JUZGADO QUINCE LABORAL DE CALI

FECHA	3 de noviembre de 2022	HORA	8:54 am

RADICACIÓN DEL PROCESO

Dpto.	Mpio.	Juzg.	Esp.	Consec. Juzgado	Año	Consecutivo Proceso	Inst.
76	001	31	05	0015	2020	00056	00

CONTROL DE ASISTENCIA55

DEMANDANTE	JUAN FERNANDO CASTRO	Asiste
APODERADO DEMANDANTE	DRA. LEON ARTURO GARCIA DE LA CRUZ	Asiste
APODERADO DE LOS DEMANDADOS	ASOCIACION DEPORTIVO CALI DR. FELIPE RESTREPO OROZCO DRA. GLORIA PINZON AYALA DEL DEPORTIVO BUCARAMANGA DR. JHON ALEXANDER FLOREZ SANCHEZ DE LA CORPORACION AZUL Y BLANCO. DR. JORGE A. MORENO SOLIS COLPENSIONES 224 ANTIGUO COPORACION DEPORTIVO MILLONARIOS SIN ABOGADO	Asiste
DEMANDADOS	ASOCIACION DEPORTIVO CALI DEPORTIVO BUCARAMANGA AZUL Y BLANCO. COLPENSIONES 224 ANTIGUO COPORACION DEPORTIVO MILLONARIOS	ASISTE NO ASISTE ASISTE NO ASISTE NO ASISTE

Poder: SE LE RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA AL DR. JHON ALEXANDER FLORES SANCHEZ COPORACIÓN AZUL Y BLANCO, SUSTANCIATORIO NO. 1170.

ETAPA DE CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

AUTO SUSTANCIATORIO # 1171

DECISIÓN					
Acuerdo Total		Acuerdo Parcial		No Acuerdo	X

EXCEPCIONES PREVIAS
Interlocutorio #2863
COLPENSIONES PROPONE LA EXCEPCIÓN DE NO HABERSE PRESENTANDO PRUEBA DE LA CALIDAD EN QUE SE CITA A COLPENSIONES, SE DECLARA NO PROBADA.
SANEAMIENTO#1172
Se declara saneado ante la ausencia de irregularidades procesales
FIJACION LITIGIO #1173
DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE CONDENAR A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE COTIZACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PENSIONES
DECRETO DE PRUEBAS
INTERLOCUTORIO No. 2364
DE LA **PARTE DEMANDANTE:** EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA DEMANDA, INTRROGATORIO DE PARTE DE LOS DEMANDADOS Y TESTIMONIALES DE PEDRO FELIPE GRIJALBA GOMEZ, DIEGO GOMEZ ASTUDILLO, ZULLY PEÑA BARBOSA.
DE COLPENSIONES: EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA CONTESTACION DE DEMANDA.
ASOCIACION DEPORTIVO CALI: EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA

CONTESTACION DE DEMANDA, INTERROGATORIO DE PARTE, DESISTE DE LOS TESTIMONIALES Y SE ACEPTA POR EL DESPACHO.
DEPORTIVO BUCARAMANGA: EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA CONTESTACION DE DEMANDA.
AZUL Y BLANCO: EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA CONTESTACION DE DEMANDA, INTERROGATORIO DE PARTE.
224 ANTIGUO CORPORACION DEPORTIVO MILLONARIOS: NO CONTESTO LA DEMANDA

SE SUSPENDE Y SE FIJA PARA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA 8:30 A.M. PARA PROFERIR LA SENTENCIA. MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA.

JAIR ORLANDO CONTRERAS MÉNDEZ

2020-0056 ELABORADO JOC

JUEZ

Firmado Por:
Jair Orlando Contreras Mendez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 015|
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a50c635a4bf81ac1f30da5c31709d2423db3b7757f6c76e2840b8c12c0d1138**
Documento generado en 03/11/2022 11:31:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica